

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**MAJADAHONDA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 15/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Página web institucional: www.majadahonda.org
 - Página “perfil contratante”: https://rdmn-majadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?expId=200&subseccion=OTR&opc_id=176&pes_cod=-1&ent_id=2&idioma=1
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: la prestación del servicio de inmigración y convivencia, cuyo objeto principal es posibilitar la atención del inmigrante que reside en el municipio, dando respuesta a las demandas que planteen al gestionar aquellos recursos que solucionen las necesidades materia de intervención.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 110, de 11 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 210.000 euros (IVA excluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de julio de 2011.
 - b) Contratista: “Telecyl, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 176.710 euros (IVA excluido) para los dos años de duración.
 - e) Y ventajas de la oferta:
 - Oferta económica.
 - Mejoras técnicas:
 - Oferta de apoyo técnico especializado.
 - Realización de un estudio complementario.
 - Divulgación anual de actuaciones desarrolladas.

Majadahonda, a 29 de noviembre de 2011.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos y Seguridad, José Antonio Carnevali Ramírez.

(02/10.330/11)